

23 de julio de 2018.

Apreciable Cliente:

BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en cumplimiento con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y sus Disposiciones, le informa lo siguiente:

Su contrato de crédito nómina que tiene celebrado con esta Institución, denominado **“Préstamo Personal Inmediato”**, ha cambiado el número con el que puede ser identificado en el Registro de Contratos de Adhesión (RECA) que administra la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), por lo que a partir de ahora podrá identificarlo con el número **0305-140-028344/02-03369-0618**.

Le informamos que cambió el número de registro, debido a que el modelo del Contrato de Adhesión tuvo una modificación en sus cláusulas Séptima, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta y Trigésima Octava, sin que dichos cambios afecten su contrato, pues se mantienen las mismas condiciones financieras que contrató.

El domicilio de **BBVA Bancomer**, es el ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma, número 510, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal número 06600, Ciudad de México. Atención telefónica Línea Bancomer 52-26-26-63 en la Ciudad de México y área metropolitana y el 01800-22-62-663 desde el interior de la República sin costo.

El domicilio de la UNE es el ubicado en: Lago Alberto número 320 (entrada por Mariano Escobedo, número 303), Col. Anáhuac, Código Postal 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada en Atención a Clientes al e-mail une@bbva.bancomer.com, o al teléfono (55) 19 98 80 39 en la Ciudad de México.